

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ESCULAPIO S.A.  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**Señores Accionistas:**

Me es grato dirigirme a ustedes, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, con la finalidad de presentar el informe correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos sociales pertinentes, el cual pongo a su consideración:

1. Tal como lo he mencionado en mis informes de ejercicios anteriores, y en el informe presentado a Ustedes con fecha 24 de Febrero/2016, la situación financiera de Esculapio S.A. continúa con una insuficiencia de liquidez, originada principalmente por los atrasos en la recuperación de la cartera con las instituciones del sector público, a pesar de la gestión de cobro que arduamente se realiza. Existen valores importantes por pagar a la compañía, los cuales esperamos ir cobrando en este año 2016.

Sin embargo, como ustedes conocen los servicios que prestamos a estas instituciones, no cesan de acuerdo a la normativa legal vigente, ya que no podemos desatender o negar la atención sanitaria a un paciente.

2. Pese a que es de conocimiento público, considero importante mencionar como un hecho extraordinario ocurrido dentro del año 2015, ya que impacta en el giro ordinario de nuestra actividad, que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, quien es nuestro mayor cliente y a la vez nuestro mayor deudor, ha disminuido las derivaciones a hospitales como el nuestro, lo que ha afectado en forma considerable la ocupación de pacientes dentro de nuestra institución.
3. En vista de la baja ocupación, esta administración se vio obligada a tomar medidas preventivas con el fin de paliar la difícil situación económica suscitada durante el año 2015, dentro de las cuales, consideramos la más importante la reducción de 106 empleados de la nómina de la compañía, con lo cual obtuvimos un ahorro significativo.
4. El saldo de las Emisiones de Obligaciones se sigue cancelando de acuerdo a las tablas de amortización respectivas no teniendo mora en su cumplimiento, encontrándonos con una calificación de AA-.
5. Es importante mencionar que los resultados de este ejercicio económico disminuyeron considerablemente en relación al ejercicio anterior, lo que fue previsto por esta administración, e informado a Ustedes en la Junta

Ordinaria realizada en el año 2015, donde indiqué que se había publicado en el en el Registro Oficial 235 del 24 de Diciembre/2014, y en el Registro Oficial Tercer Suplemente 405 del 29 de Diciembre/2014 el nuevo Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud, el cual reducía en forma considerable el tarifario de prestaciones, y fue lo que efectivamente sucedió.

6. Adicional a ello tengo que informarles que el 2016 será un año complicado a pesar de los ajustes que esta administración ha realizado, puesto que el gobierno ha anunciado reformas integrales en el sector salud, y está reestructurando toda su infraestructura sanitaria. Es de conocimiento público también el anuncio de que en este año se crearán dos nuevos hospitales públicos y un gran hospital del IESS para la ciudad de Guayaquil, aumentando aproximadamente 1000 camas, lo que obviamente reducirá aún más el volumen de pacientes.
7. Estimados accionistas aspiro que en el informe del año siguiente pueda exponer situaciones favorecedoras, por lo pronto les garantizó que esta administración seguirá trabajando arduamente como lo ha hecho hasta la presente fecha para sacar adelante a la compañía.
8. Finalmente, es mi deber informar que la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor que rigen dentro del territorio ecuatoriano.

Debo dejar constancia que en mi calidad de Gerente General he brindado todo el apoyo debido a los demás funcionarios y empleados de la compañía.

Anhelo éxitos y progresos comerciales para Esculapio S.A. en el año 2016.

Atentamente,



Raúl Alcívar González  
**GERENTE GENERAL**